



## **Perspectivas de futuro**

MARISOL SÁNCHEZ ALONSO



## **Perspectivas de futuro** (resumen intervención en mesa redonda)

Aunque hablar del futuro es siempre arriesgado o cuanto menos aventurado, Internet en el futuro seguramente nos depare muchas más sorpresas de las que podamos imaginar. Para ello basta con que nos remitamos a la evolución de Internet en los últimos años. Hasta no hace mucho tiempo, Internet era desconocida para la mayor parte de la población, y en poco tiempo hemos podido observar como han ido aumentando las empresas y organizaciones que proporcionan una dirección de correo electrónico como medio de contacto, si no la dirección de su propia página Web. En un breve espacio de tiempo, esto ha pasado de ser algo anecdótico a convertirse en una exigencia y/o en una necesidad. En los medios de comunicación gran parte de la publicidad está dedicada a anuncios sobre portales en Internet que nos prometen el acceso a todo tipo de información específica o de carácter general, y sobre empresas que ofrecen sus servicios también desde Internet o incluso únicamente desde Internet. Además, gracias a la televisión digital y a la telefonía móvil, ya no es necesario disponer de acceso a un ordenador para poder conectarse a Internet y utilizar gran parte de sus servicios.

Sin duda nuestra vida cotidiana sufrirá una importante transformación:

- En un futuro próximo la conexión a Internet de cualquier tipo de aparato doméstico permitirá controlar su puesta en marcha/apagado utilizando por ejemplo el teléfono, o mientras estamos viendo la televisión, e incluso desde nuestro puesto de trabajo.
- Se producirá un cambio en las estrategias de negocio de las empresas y de las organizaciones al servicio del público, aumentado las prestaciones y servicios ofrecidos a través de Internet, las 24 h. del día, con la consiguiente flexibilidad y ahorro de tiempo y desplazamiento a sus clientes.

- La firma electrónica será una realidad y su uso mayoritario, lo cual significará una importante ventaja y flexibilidad para todo tipo de transacciones y contratos, ya sean de carácter privado o en relación con las Administraciones Públicas.
- Los servicios de cara al público tendrán un uso muy específico o simplemente anecdótico, convirtiéndose en servicios virtuales, que podrán ser atendidos en cualquier momento y desde cualquier parte.
- El teletrabajo como consecuencia será una práctica habitual y sumamente extendida, con el consiguiente ahorro para:
  - las organizaciones, (en cuanto a instalaciones, desplazamientos, inversiones materiales) haciendo hincapié en las inversiones en infraestructura de comunicaciones.
  - trabajadores (organización de su espacio, ubicación y dedicación al trabajo, y una mejor distribución de su tiempo libre),
  - y usuarios obteniendo más y mejores servicios y a precios más competitivos.

Sin embargo, todas estas ventajas no están exentas de riesgos y de problemas derivados:

- Por una parte estarían los problemas y riesgos derivados de la falta de seguridad. Aún cuando los sistemas se presentarán cada vez más seguros, y se desarrollarán cada vez técnicas y herramientas más fiables que garanticen la confidencialidad y privacidad de la información que circula por la Red, así como la protección contra accesos no permitidos, también es de esperar que los ataques sean más sofisticados.
- Aumento y adaptación de los delitos “habituales” al entorno de “Internet”, como consecuencia directa del aumento del volumen de negocios y del tráfico de información dentro de la Red. Para evitar la existencia de vacíos legales, prever la adaptación de las leyes existentes para delitos ya tipificados en el código civil a este nuevo entorno, así como consensuar Leyes de carácter internacional para evitar la aparición de paraísos delictivos “en Internet”.
- Posible aumento de problemas de carácter sociológico y psicológico debido a que muchos individuos restringirán sus relaciones personales (de carácter profesional o dentro del ámbito privado) casi exclusivamente a relaciones virtuales.

Si bien Internet presenta un futuro muy halagüeño para los países desarrollados (pese a los problemas que pudieran plantearse y que en buena medida podrían solventarse o minimizarse con una adecuada legislación y cooperación internacionales); para los países en vías de desarrollo y del tercer mundo el futuro parece que va a marcar más las diferencias con los países ricos, y por tanto se presenta bastante desolador.

Este conjunto de países no posee las infraestructuras ni la tecnología que posibilite su acceso a Internet y por consiguiente no tendrán acceso a todas las ventajas que este medio ofrece. El que a corto o medio plazo consigan disponer de estos medios parece poco factible. Por contra, es más posible que queden fuera del mercado mundial y se acreciente aún más su deuda externa y su empobrecimiento. La única solución a este problema podría depender de los acuerdos internacionales, para invertir y dotar a estos países de la tecnología e infraestructuras de las que carecen de forma altruista y sin que ello suponga un aumento (aún más) de su deuda externa. ¿Utopía?

